PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

# *AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL*

## *C.F.G.S.*

## *EDUCACIÓN INFANTIL*

## *CURSO 2026/2027*

## *IES SANTÍSIMA TRINIDAD*

**PROFESORA:**

**FRANCISCA LÓPEZ CANO**

1. **Introducción**
2. **Contexto en el que se desarrolla la Programación del Módulo de APSI**
   - **2.1 Centro Educativo**
   - **2.2 Alumnado**

3. **El módulo formativo: Autonomía Personal y Salud Infantil**
   - **3.1 Competencia general**
   - **3.2 Objetivos Generales**
   - **3.3 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**

4. **Programación por Unidades Didácticas**

5. **Metodología**
   - **5.1 Métodos didácticos**
   - **5.2 Espacios y Tiempos**
   - **5.3 Organización de los alumnos**
   - **5.4 Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos**
   - **5.5 Actividades de enseñanza aprendizaje**
   - **5.6 Actividades extraescolares y complementarias**

6. **Temas transversales**

7. **Procedimientos de evaluación y calificación**
   - **7.1 Procedimientos de evaluación**
   - **7.2 Procedimientos de recuperación**
   - **7.3 Instrumentos de evaluación**
   - **7.4 Criterios de calificación**

8. **Atención a la diversidad**

9. **Bibliografía**

## 1.- Introducción:

La Educación Infantil tiene como finalidad el desarrollo integral del niño/a. Los diseños curriculares van a marcar los objetivos educativos que constituyen el eje sobre el cual gira todo el desarrollo, potenciando las relaciones del niño/a consigo mismo, con el entorno y con los demás.

Diversas investigaciones procedentes de la medicina, psicología y pedagogía han puesto de manifiesto la importancia de los primeros años de vida del niño/a, y de cómo determinadas variables van a influir en el desarrollo de la persona.

Es muy importante que el educador infantil adquiera en el área de ***autonomía personal y salud*** una formación teórica y práctica que le permita una intervención positiva en el desarrollo físico de los niños/as que estén a su cargo. Dado que va a trabajar con la edad 0-6 años se debe tener muy en cuenta todos los aspectos sanitarios, por lo que es imprescindible que conozca todo lo relativo al desarrollo normal del niño/a y las posibles alteraciones que puedan surgir en el desarrollo infantil.

Por tanto, **el objetivo final del Módulo de Autonomía Personal y Salud Infantil** es conseguir que los alumnos/as posean los conocimientos básicos necesarios y que adquieran las habilidades y destrezas indispensables para la realización de un programa de salud educativa y de autonomía personal, desde diferentes ámbitos, así como que sean capaces de potenciar el desarrollo de hábitos de los niños/as.

Para conseguir este objetivo, **desde esta programación**, se realiza una amplia gama de actividades de enseñanza-aprendizaje, para lograr de manera satisfactoria las capacidades terminales propuestas en el Título y que responden, en parte, al perfil profesional del Técnico Superior de Educación Infantil.

## 2.- Contexto en el que se desarrolla la programación del Módulo de Autonomía Personal y Salud:

### 2.1 Centro Educativo:

Nuestra programación se lleva a cabo en el IES"Santísima Trinidad", sede de la antigua Universidad de Baeza, provincia de Jaén. Se trata de un centro de carácter público con una oferta educativa que, además de la Secundaria Obligatoria y los Bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza e Ingeniería y de Humanidades y Ciencias Sociales, se ha abierto a dos grandes campos: por un lado, la enseñanza Secundaria de Adultos, a la que pronto espera añadir el Bachillerato que dé continuidad a las diferentes promociones; y por otro lado, a los Ciclos Formativos, como el de Conducción de Actividades físico-Deportivas en el Medio Natural, Ciclo de Grado Medio, y con el de Grado Superior de Educación Infantil, los cuales cuentan ya con una gran demanda por parte del alumnado de la provincia.

Además, el Instituto se encuentra inmerso en diferentes proyectos del que cabe destacar el de ser Centro DIG. Los idiomas son una de las prioridades en el currículo, por lo que tras una asentada tradición de realizar intercambios de estudiantes con centros del Sur de Francia, interesa, sobre todo, pertenecer a la red de Institutos para el Fomento del Plurilingüismo.

### 2.2 Alumnado:

El número de alumno/as que se encuentra matriculado en el módulo APSI es de 23, con edades comprendidas entre los 18 y los 43 años, predominando en su totalidad el sexo femenino.

La mayoría de nuestro alumnado proviene de diferentes pueblos de la provincia de Jaén (Linares, Baeza, Úbeda, Viches, Villanueva del Arzobispo, Bailén, Villacarrillo, Orcera, Baños de la Encina, Arroyo del Ojanco, Huesa, Vilches, Huelma, Torreperogil, Ubeda, Jaén), así como de otras provincias, Ciudad real y Granada

Parte de este alumnado procede de Bachillerato. No obstante, nos encontramos con número considerable de alumnos que han accedido al ciclo con la Titulación de FP de Grado Medio.

El grupo de alumnos con las que vamos a trabajar este módulo durante el presente curso escolar, no presenta ningún tipo de características educativas específicas, no obstante, debido a nuestra amplia concepción del término "diversidad", atenderemos a todas y cada una de las necesidades y requerimientos presentados por cada una de nuestras alumnas.

# 3.- El Módulo formativo: AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL

**El módulo de Autonomía Personal y Salud Infantil** se imparte durante el primer curso y tiene una duración de 160 horas, distribuidas en 5 horas semanales.

**Identificación del título**

El título de Técnico Superior en Educación Infantil queda identificado por los siguientes elementos:

**Denominación:** Educación Infantil.

**Nivel:** Formación Profesional de Grado Superior.

**Duración:** 2000 horas.

**Familia Profesional:** Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

**Referente europeo:** CINE–5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

**Perfil profesional del título**

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Educación Infantil queda determinado por:

Su competencia general.

Sus competencias profesionales, personales y sociales.

La relación de cualificaciones y unidades de competencia del C.N.C.P. incluidas en el título.

## 3.1 Competencia general

La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las **competencias profesionales, personales y sociales** relacionadas:

**a)** Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.

**b)** Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.

**c)** Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.

**d)** Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.

**e)** Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.

**f)** Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza, y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.

**g)** Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y trasmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

**j)** Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones conflictos que se presenten.

**k)** Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de actividades.

## 3.2 Objetivos generales

Los **objetivos generales** son aquellos enunciados que describen el conjunto de capacidades globales que el alumnado deberá haber adquirido y desarrollado a la finalización del ciclo formativo.

**La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales relacionados:**

**a)** Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.

**b)** Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.

**c)** Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.

**f)** Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

**g)** Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

**h)** Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.

**i)** Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

### 3.3 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
|---|---|
| **1.** Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico. | a. Se han identificado las fases del desarrollo y crecimiento físico y los factores que influyen en el mismo.<br>b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>c. Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).<br>d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.<br>e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.<br>g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.<br>h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y 4emporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.<br>i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.<br>j. Se ha valorado la importancia educativa de las |

| | |
|---|---|
| | actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades. |
| **2.** Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil. | a. Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.<br>b. Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.<br>c. Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.<br>d. Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.<br>e. Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.<br>f. Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.<br>g. Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.<br>h. Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.<br>i. Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.<br>j. Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil. |
| **3.**Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. | a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.<br>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.<br>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.<br>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibro entre los períodos de actividad y descanso. |

| | |
|---|---|
| | e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.<br>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.<br>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.<br>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.<br>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas. |
| **4.** Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. | a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.<br>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.<br>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.<br>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.<br>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.<br>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.<br>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.<br>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.<br>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.<br>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña. |
| **5.** Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los | a. Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados. |

| | |
|---|---|
| protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente. | b. Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar, en los centros de atención a la infancia.<br>c. Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.<br>d. Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.<br>e. Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.<br>f. Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.<br>g. Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.<br>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.<br>i. Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.<br>j. Se ha valorado el papel de la persona técnica en Educación Infantil como agente de salud y seguridad. |
| **6.** Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados. | a. Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.<br>b. Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.<br>c. Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.<br>d. Se han registrado los datos en el soporte establecido. |

| | |
|---|---|
| | e. Se ha interpretado correctamente la información recogida.<br>f. Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.<br>g. Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.<br>h. Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.<br>i. Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas. |

# 4. Programación por unidades didácticas

<table>
<tr><th colspan="2">UNIDAD DIDÁCTICA 1. Promoción y prevención de la salud en los centros de atención a la infancia</th></tr>
<tr><th>Resultados del aprendizaje</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td>5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.</td><td>a. Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.<br>b. Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar, en los centros de atención a la infancia.<br>c. Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.<br>e. Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.<br>f. Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.<br>g. Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.<br>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.<br>i. Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.<br>j. Se ha valorado el papel de la persona técnica en Educación Infantil como agente de salud y seguridad.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contenidos formativos</th></tr>
<tr><th>Contenidos curriculares</th><th>Contenidos propuestos</th></tr>
<tr><td>Intervención en situaciones de especial dificultad relacionadas con la salud y la seguridad.<br>- Salud y enfermedad. La promoción de la salud.<br>- Peligros y puntos de control críticos</td><td>1.1. La salud y la autonomía personal<br>1.1.1. ¿Qué es la salud?<br>1.1.2. Determinantes de salud<br>1.1.3. Indicadores de salud</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| - Análisis de los riesgos y factores que predisponen a los accidentes en la infancia. Epidemiología.<br>- Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.<br>- Valoración del papel del educador en la prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.<br>- Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes. Pautas de intervención.<br>- Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social. Pautas de intervención<br><br>**Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas**<br>- Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia.<br>- Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil.<br>- La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos. | **1.2. La promoción de la salud en los centros infantiles**<br>1.2.1. Los centros infantiles, espacios seguros<br>1.2.2. Las educadoras y educadores como agentes de educación para la salud<br>1.2.3. La atención a la salud en el centro escolar<br><br>**1.3. Prevención de accidentes en la etapa infantil**<br>1.3.1. Accidentes más frecuentes durante la infancia<br>1.3.2. Medidas de prevención<br>1.3.3. Protocolos en caso de accidente en los centros de atención a la infancia.<br><br>**1.4. Las enfermedades infantiles más habituales**<br>1.4.1. Signos de alarma<br>1.4.2. Protocolos de salud en centros infantiles<br>1.4.3. Enfermedades más comunes en la etapa infantil |

| UNIDAD DIDÁCTICA **2. La adquisición de hábitos en los centros de educación infantil** | |
|---|---|
| ***Resultados del aprendizaje*** | ***Criterios de evaluación*** |
| **2.** Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil. | a. Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.<br>b. Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.<br>c. Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.<br>d. Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.<br>e. Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.<br>f. Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.<br>g. Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.<br>h. Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.<br>i. Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.<br>j. Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil. |
| **6.** Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados. | a. Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.<br>b. Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.<br>c. Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. |

| | |
|---|---|
| | d. Se han registrado los datos en el soporte establecido.<br>e. Se ha interpretado correctamente la información recogida.<br>f. Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.<br>g. Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.<br>h. Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.<br>i. Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas. |
| **Contenidos formativos** | |
| ***Contenidos básicos curriculares*** | *Contenidos propuestos* |
| **Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.**<br>- La autonomía personal en la infancia. Pautas de desarrollo.<br>- Valoración de la autonomía personal en el desarrollo integral del niño.<br>- Valoración del papel de los adultos en la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.<br>**Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas**<br>- Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.<br>- Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia.<br>- La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos. | **2.1. El desarrollo de la autonomía**<br>2.1.1. Desarrollo de las habilidades<br>2.1.2. Consolidación del hábito<br>2.1.3. Automatización mediante las rutinas<br><br>**2.2. El entorno de aprendizaje de hábitos**<br>2.2.1. Adquisición de hábitos en el entorno familiar<br>2.2.2. Adquisición de hábitos en la escuela infantil<br>2.2.3. Adquisición de hábitos en recursos educativos no formales<br><br>**2.3. La programación de hábitos**<br>2.3.1. El título de la actividad y la franja de edad del grupo<br>2.3.2. Las competencias específicas<br>2.3.3. Los objetivos de la intervención<br>2.3.4. La descripción de la actividad<br>2.3.5. Los recursos necesarios<br>2.3.6. La colaboración con la familia<br>2.3.7. Las pautas de evaluación<br><br>**2.4. Ejecución y evaluación de la actividad**<br>2.4.1. La ejecución de la actividad<br>2.4.2. La evaluación |

| UD3. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de alimentación | |
|---|---|
| ***Resultados de aprendizaje*** | ***Criterios de evaluación*** |
| **1.** Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico. | a. Se han identificado las fases del desarrollo y crecimiento físico y los factores que influyen en el mismo.<br>b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>c. Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).<br>d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.<br>e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.<br>g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.<br>h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.<br>i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.<br>j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades. |

| | |
|---|---|
| **2.** Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil. | g. Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal. |
| **3.** Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. | a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.<br>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.<br>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.<br>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibro entre los períodos de actividad y descanso.<br>e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.<br>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.<br>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.<br>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.<br>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas |
| **4.** Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. | a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.<br>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.<br>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.<br>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.<br>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.<br>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.<br>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos. |

| | |
|---|---|
| | h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.<br>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.<br>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña. |
| **Contenidos formativos** | |
| **Contenidos básicos curriculares** | **Contenidos propuestos** |
| **Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas**<br>- Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años. Fases, características y trastornos más frecuentes.<br>- Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.<br>- Análisis de la información de los productos alimenticios. Calidad alimentaria.<br>- Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.<br>- Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas.<br>- Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos<br>- Elaboración de menús.<br>- Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.<br>**Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.**<br>- Alteraciones y conservación de los alimentos<br>- Higiene de instalaciones y utensilios<br>- Normativa en materia de seguridad e higiene.<br>- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.<br>- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.<br>- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.<br>**Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal**<br>- Manipulación higiénica de los alimentos. | **3.1. Crecimiento y desarrollo hasta los 6 años**<br>3.1.1. Factores que influyen en el crecimiento<br>3.1.2. La valoración del crecimiento<br><br>**3.2. Alimentación y nutrición infantil**<br>3.2.1. Los nutrientes y la función que cumplen<br>3.2.2. La rueda de los alimentos<br>3.2.3. Dietas saludables<br><br>**3.3. Etapas de la alimentación infantil**<br>3.3.1. La lactancia<br>3.3.2. El periodo transicional<br>3.3.3. El periodo de alimentación adulta modificada<br><br>**3.4. Trastornos relacionados con la alimentación**<br>3.4.1. Intolerancias y alergias alimentarias<br>3.4.2. Trastornos asociados al peso<br>3.4.3. Trastornos ocasionales<br><br>**3.5. La alimentación en los centros de atención a la infancia**<br>3.5.1. La organización de espac<br>3.5.2. La planificación de menús<br><br>**3.6. Seguridad e higiene alimentarias**<br><br>**3.7. Programación de hábitos de alimentación**<br>3.7.1. Fases en la adquisición de la autonomía<br>3.7.2. La planificación de la intervención<br>3.7.3. Planificación del seguimiento y la evaluación |

| | |
|---|---|
| - Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.<br>- Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.<br>- Aplicación de técnicas para la alimentación de los bebés.<br>- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.<br>- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.<br>**Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas**<br>- Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.<br>- Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.<br>**Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.**<br>- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de esfínteres y la autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.<br>- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal. | |

| **UNIDAD DIDÁCTICA 4** - Intervención educativa en la adquisición de hábitos de higiene | |
|---|---|
| ***Resultados del aprendizaje*** | ***Criterios de evaluación*** |
| **1.** Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico. | b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.<br>e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso. |

| | |
|---|---|
| | f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.<br>g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.<br>h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.<br>i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.<br>j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades. |
| **3.** Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. | a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.<br>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.<br>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.<br>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibro entre los períodos de actividad y descanso.<br>e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.<br>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.<br>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.<br>h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.<br>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas. |
| **4.** Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. | a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.<br>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.<br>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés. |

| | |
|---|---|
| | d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.<br>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.<br>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.<br>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.<br>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.<br>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.<br>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña. |
| **Contenidos formativos** | |
| ***Contenidos básicos curriculares*** | ***Contenidos propuestos*** |
| **Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas**<br>- Aseo e higiene personal.<br>- Vestido, calzado y otros objetos de uso personal.<br>- Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.<br>- Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.<br>- Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas<br>**Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.**<br>- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.<br>- Higiene de instalaciones y utensilios<br>- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.<br>- Normativa en materia de seguridad e higiene.<br>- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.<br>**Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal**<br>- Análisis de prácticas concretas de higiene en el ámbito de la educación infantil | **4.1. La higiene en la infancia**<br>4.1.1. La higiene ambiental<br>4.1.2. La higiene personal<br>4.1.3. Principios generales de intervención<br><br>**4.2. Intervención en actividades de aseo corporal**<br>4.2.1. El baño o la ducha<br>4.2.2. El cambio de pañales.<br>4.2.3. El lavado de las manos y la cara<br>4.2.4. La higiene del cabello<br>4.2.5. El cuidado de ojos, nariz, oídos y boca<br><br>**4.3. El vestido y el calzado**<br>4.3.1. Vestir y desvestir a un bebé<br>4.3.2. Ayudas en el vestido y desvestido de niñas y niños<br><br>**4.4. Intervención en el control de esfínteres**<br>4.4.1. Intervención en el control diurno<br>4.4.2. Intervención en el control de la micción nocturna<br><br>**4.5. Alteraciones y trastornos en la higiene**<br>4.5.1. Alteraciones relacionadas con la higiene<br>4.5.2. Trastornos de eliminación |

| | |
|---|---|
| - Aplicación de técnicas para el aseo e higiene infantiles.<br>- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.<br>- Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.<br>- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.<br>**Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.**<br>- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de esfínteres y la autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.<br>- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal. | 4.5.3. Actuaciones negligentes en la higiene<br><br>**4.6. Programación de hábitos de higiene**<br>4.6.1. Fases en la adquisición de la autonomía<br>4.6.2. Hitos en la adquisición del hábito<br>4.6.3. La planificación de la intervención<br>4.6.4. Planificación del seguimiento y evaluación |

| **UNIDAD DIDÁCTICA 5 -** Intervención educativa en la adquisición de hábitos de SUEÑO | |
|---|---|
| ***Resultados del aprendizaje*** | ***Criterios de evaluación*** |
| **1.** Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico. | b. Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>d. Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.<br>e. Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>f. Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.<br>g. Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.<br>h. Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.<br>i. Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.<br>j. Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades. |
| **3.** Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen. | a. Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.<br>b. Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.<br>c. Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.<br>d. Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibro entre los períodos de actividad y descanso.<br>e. Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.<br>f. Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.<br>g. Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias. |

| | |
|---|---|
| | h. Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.<br>i. Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas. |
| **4.** Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. | a. Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.<br>b. Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.<br>c. Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.<br>d. Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.<br>e. Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.<br>f. Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.<br>g. Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.<br>h. Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.<br>i. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.<br>j. Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña. |
| **Contenidos formativos** | |
| ***Contenidos básicos curriculares*** | ***Contenidos propuestos*** |
| **Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas**<br>- Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles.<br>- Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.<br>- Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.<br>- Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas<br>**Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos.** | **5.1. El equilibrio actividad-descanso en la infancia**<br><br>**5.2. El sueño en la infancia**<br>5.2.1. El ciclo del sueño<br>5.2.2. Los patrones del sueño<br>5.2.3. Los hábitos que tienen relación con el sueño<br><br>**5.3. Trastornos del sueño**<br>5.3.1 Las disomnias: el insomnio<br>5.3.2. Parasomnias<br><br>**5.4. El sueño en los centros infantiles** |

| | |
|---|---|
| - Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.<br>- Higiene de instalaciones y utensilios<br>- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas.<br>- Organización de la actividad: importancia de los ritmos individuales y del equilibro entre la actividad y el descanso.<br>- Normativa en materia de seguridad e higiene.<br>- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.<br>**Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal**<br>- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.<br>- Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.<br>- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.<br>**Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia.**<br>- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con la alimentación, el control de esfínteres y la autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.<br>- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal. | 5.4.1. Los horarios<br>5.4.2. El espacio y el material necesario<br>5.4.3. Las rutinas en torno al sueño<br><br>**5.5. Programación de hábitos en torno al descanso**<br>5.5.1. Hitos en la adquisición del hábito<br>5.5.2. La planificación de la intervención<br>5.5.3. Planificación del seguimiento y ev |

## 5. Metodología

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que determinan, de forma global, la intervención educativa y a ellos deben responder, por tanto, la acción didáctica en el Centro y en el Aula, y, consecuentemente, la planificación didáctica.

La metodología que se llevará a cabo a lo largo del curso asumirá un enfoque plurimetodológico. Los principios de aprendizaje que caracterizan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que impregnan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje serán los siguientes:

**A) Principios psicopedagógicos:**

- **Partiremos del nivel de desarrollo del alumno/a:** tendremos en cuenta el nivel de competencia cognitiva y los conocimientos previos acerca del módulo que nos ocupa
- **Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos,** frente a aprendizajes repetitivos. El contenido debe ser significativo motivándole para obtener una actitud favorable para aprender, es decir, debe estar motivado para conectar con lo nuevo. Asegurando la funcionalidad del aprendizaje
- **Modificaremos los esquemas de conocimiento que el alumno posea**: la información entrará en contradicción con los conocimientos que posea para romper el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento; el reequilibrio lo obtendrá gracias al grado y tipo de ayuda pedagógica que reciba.
- **Intensa actividad por parte de los alumnos:** estableciendo relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas ya formados, en un proceso de naturaleza fundamentalmente interna. Promoviendo la investigación-acción participativa.
- **Estimular "aprender a aprender" por sí solos:** atendiendo a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje.

- **El profesor será el mediador del proceso:** la intervención educativa se establece en la zona que se configura entre aquello que el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. (profesor)

**B) Principios Didácticos:**

- **La conexión del aula con el medio:** el contenido de aprendizaje estará visiblemente conectado con la realidad para que el alumno, a partir de su apreciación del mundo y de su experiencia, interactué con la sociedad
- **La interacción en el aula:** los contenidos y actividades señalados anteriormente facilitarán el conocimiento y la interrelación con el grupo y de éste con el tema, contrastando opiniones, propiciando la reflexión y el análisis.
- **La reflexión:** las actividades, tiempos y espacios que favorezcan el pensamiento, la capacidad crítica y promoviendo ejercicios de reflexión personal y de grupo.
- **La acción creativa:** motivaremos y reforzaremos las intervenciones del alumnado con relación a aportar soluciones nuevas a los problemas desde una perspectiva globalizadora, a través de actividades abiertas y con múltiples soluciones.

**5.1 Métodos didácticos:**

No existe un método ideal o un método que sea el mejor. El empleo de uno u otro está en función de lo que se pretende, del contenido a desarrollar o de las actividades que se van a realizar. De todos modos conviene prestar más atención a los métodos que ayudan y contribuyen a aprender que a los de simple transmisión de conocimientos. No son excluyentes entre sí. Conviene utilizar varios en una misma unidad didáctica:

**1.-Métodos expositivos:**

**Explicación diagonal**: El profesor hará que los alumnos aprendan descubriendo, en una relación de diálogo. El alumno contestará a las preguntas del profesor o realizará ejercicios de aplicación en relación con lo que el profesor va exponiendo.

**De fichas:** Se utilizarán fichas / guiones en las que se señalen lo que hay que hacer y se indique el proceso de trabajo.

**2.-Métodos interactivos:**

**Entre los alumnos**

Trabajo cooperativo. El alumno tomará parte junto a otras personas en las tareas necesarias para realizar algo en común.

Método de enseñanza recíproca. Alumnos de distinto nivel o del mismo nivel realizan tareas en común, asumiendo el papel de guía uno de ellos.

Método de Intercomunicación. Se confrontarán posiciones diferentes y se elabora una síntesis final o conclusiones. Existen diversas técnicas o tipos de actividad para llevarlo a cabo: Debate, Puesta en común, etc.

**De búsqueda**

Método de indagación, de descubrimiento. El alumno elaborará conocimientos a partir de las situaciones o las referencias que el profesor le presentará.

Redescubrimiento en equipo. Se tratará de elaborar entre todos un contenido complejo, trabajando cada grupo un aspecto. Su proceso sería:

- Se distribuyen materiales por equipos con un guion que oriente el análisis-síntesis del contenido.
- Se elaboran por grupos las conclusiones.
- Se comunican a toda la clase esas conclusiones.
- Una comisión, formada por todos los portavoces de cada equipo y el profesor, realiza la síntesis y la redacción final.

Resolución de problemas. El alumno deberá encontrar por sí mismo la respuesta o respuestas a una situación-problema, que admite normalmente varias soluciones. En este método, el profesor:

- Presentará el problema.
- Se guiará la actuación del alumno.
- Habrá un tiempo para aclarar la naturaleza del problema.
- Se dispondrá de tiempo de espera para que el alumno tome decisiones.
- Se animará y reforzarán las respuestas del alumnado.

**3.-Métodos de enfoque ecológico:**

- Observación activa. Se asistirá a lugares específicos (escuelas infantiles, ludotecas...) o se realiza una actividad en espacios definidos para observar actividades.
- Estudios de casos. Contiene la descripción de una situación concreta que los alumnos deberán someter a análisis, definir los problemas y anticipar las acciones que deberán emprender para tomar decisiones.
- Simulación. Se representará de forma simplificada una situación real o hipotética, adoptando cada participante un determinado rol.

**5.2 Espacios y tiempos:**

Tendremos en cuenta las **posibilidades del centro** (aulas específicas ya sean de informática, laboratorios, aula magna, etc.), la **normativa vigente** (horarios de profesores, espacios exigidos, etc.), las necesidades de las **actividades**, los **alumnos** (ritmos de aprendizajes, alumnos con necesidades educativas que requieran de espacios especiales u organización espacial del aula, etc.).

Hemos de ver la necesidad de realizar actividades, simultáneamente, por diferentes alumnos en espacios distintos o en los mismos espacios, así como de aquellas que puedan llevarse a cabo fuera del horario escolar como actividades extraescolares recomendadas y las que se realizan como tareas interdisciplinares.

**ESPACIO:** En el Instituto utilizaremos fundamentalmente el aula polivalente y aula tallar del ciclo formativo para la realización de prácticas y para la fijación visual de los conocimientos. No se descartarán, para la realización de otras actividades, el resto de los espacios de que dispone nuestro Instituto: Aula Magna, Gimnasio, Patios, Paraninfo y Biblioteca. Además será beneficioso contar también con:

- **Biblioteca de aula:** con libros de texto, de consulta para los alumnos y profesores en relación con los contenidos del módulo, cuentos infantiles relacionados con la salud y otras temáticas.
- **Hemeroteca:** Con revistas de infancia y salud, crecer, comerciales.

- **Videoteca:** especializada en vídeos y películas sobre el desarrollo la salud y la alimentación en los niños, la higiene y los primeros auxilios...
- **Aula informática:** con un ordenador por alumno/a con conexión a internet para el análisis de artículos, investigación de páginas webs sobre la temática que nos ocupa...

**TIEMPO:** Contaremos con dos o tres horas seguidas para aprovechar al máximo las prácticas a realizar con nuestros alumnos, así como el visionado películas o documentales y las posibles charlas de los expertos.

**Temporalización y relación secuencial de las Unidades Didácticas.** Como decíamos anteriormente, el Módulo de Autonomía Personal y Salud Infantil se imparte en el primer curso del ciclo formativo. Tiene asignadas 190 horas por lo que le corresponden un total de horas semanales.

En cualquier caso, la temporalización está siempre en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión de los alumnos.

**La distribución de las unidades didácticas por trimestre será la siguiente:**

**Primer Trimestre: Unidades 1, 2, 3**

**Segundo Trimestre: Unidades 4, 5**

A nivel orientativo indicamos el porcentaje del tiempo que recomendamos para cada unidad:

| Unidad didáctica | Temporización |
|---|---|
| 1. Promoción y prevención de la salud en los centros de atención a la infancia | 26% |
| 2. La adquisición de hábitos en los centros de educación infantil | 18% |
| 3. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de alimentación | 24% |
| 4. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de higiene | 16% |

| | |
|---|---|
| 5. Intervención educativa en la adquisición de hábitos de sueño | 16% |

**5.3 Organization de los alumnos:**

Este apartado es relevante porque:

1. La interacción entre los propio salumnos ayuda a mejorar el proceso de socialización, adquirir competencias sociales, controlar posibles impulsos agresivos y aceptar las normes establecidas, incrementar el rendimiento académico, facilitar intercambio de conocimientos entre los alumnos, motivación en el trabajo y en el esfuerzo, impulsar el trabajo en equipo, desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y a través de ella toma de decisions desarrollando la personalidad, etc.

2. La organización de los grupos está interrelacionada con la metodología y la condiciona en gran medida. Deben primar los criterios pedagógicos y la optimización del uso de los recursos escolares y educativos. Para la distribución de nuestros alumnos se tienen en cuenta:
   - la actividad.
   - el trabajo a realizar.
   - Los objetivos planteados.
   - Las características del grupo-aula y de los individuos que lo componen

Por ello, combinaremos los agrupamientos flexibles con el trabajo individual, los pequeños grupos y gran grupo y estables para actividades diferentes o rotativos.

**5.4 Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos:**

La selección de los materiales se realizará teniendo en cuenta:

- El tipo de aprendizaje que se quiere facilitar para conseguir determinados objetivos
- La disponibilidad de los recursos
- La capacidad del profesor para utilizarlos

- La flexibilidad y duración que permitan su adaptación a diferentes circunstancias.
- La rentabilidad con respecto a otros recursos

Debemos destacar, asimismo, la importancia de trabajar y profundizar en las nuevas tecnologías de la información, ya que:

a) están de actualidad y suponen una necesidad para su futuro en cuanto a la formación y a su incorporación a la vida activa
b) los recursos median y forman parten del aprendizaje y éste debe ser funcional
c) su utilización supone un elemento para despertar el interés del alumno
d) ayudan a la mayor participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje
e) existe gran cantidad de material didáctico infantil en este formato que deben conocer

**Materiales:**

Las actividades de este módulo, dado su carácter eminentemente práctico, deben desarrollarse en un aula-taller en la que la flexibilidad de su organización permita la adaptación de los espacios y el mobiliario a las características de las diferentes actividades.

A continuación proponemos algunos recursos para trabajar las diferentes unidades didácticas:

***PERSONALES:*** Contamos con el propio profesorado del departamento de Servicios Socioculturales y a la comunidad, expertos en Educación para la Salud, personal de Cruz Roja y Protección Civil, sección de Pediatría del Centro de Salud de la localidad, Equipo directivo de la Escuela Infantil socio educativa de Úbeda.

***MATERIALES:***

- Paneles informativos: corchos y pizarra

- Soportes informáticos: ordenadores, escáner, programas didácticos infantiles, juegos, impresoras, conexión a internet
- Equipo audiovisual: cañón, TV, vídeo
- Cámara digital de fotos
- Vídeo-cámara
- Material de papelería en general (fungible): papel continuo, ceras, colores, cartulinas...
- **Material específico del Módulo:**

**MATERIAL DE ALIMENTACIÓN**

- **Muñecos anatómicos caracterizados como recién nacidos**
- **Biberones, tetinas, chupetes**
- **Cepillos limpia-biberones**
- **Métodos de esterilización**
- **Papillas de cereales con y sin gluten**
- **Leches de inicio, continuación y para alérgicos a la lactosa u otro componente**
- **Cucharas, platos, vasos, baberos adaptados al bebé**
- **Hornillo, cazos**
- **Paños de cocina**
- **Cuchillos, cucharas, cucharones, batidora**
- **Cuencos**

**MATERIAL PARA LA HIGIENE:**

- **Bañera cambiador**
- **Gel pH neutro, champú**
- **Esponja natural**
- **Termómetro de baño**
- **Peine, cepillo**
- **Tijeras punta roma**
- **Aspirador nasal y suero fisiológico**
- **Toallas con capucha**

- **Ropa de bebé: bodis, pañales, pijamas, camisetas interiores, peleles, faldones, zapatos...**

**MATERIAL PARA DESCANSO:**

- **Cuna y ropa de cuna**
- **Canastilla de recién nacido**
- **Móvil musical para cuna**
- **Música para bebés**
- **Intercomunicadores**

**MATERIAL CRECIMIENTO:**

- **Tallímetros: vertical y horizontal**
- **Básculas mecánicas y electrónica**
- **Báscula de pie**
- **Cinta métrica flexible**

**MATERIAL PARA ENFERMEDADES Y PRIMEROS AUXILIOS:**

- **Botiquín completo**
- **Torso de muñeco o muñeco adaptado a las prácticas de primeros auxilios**
- **Termómetro corporal de mercurio o digital**

**Recursos:**

Las actividades de este módulo, dado su carácter eminentemente práctico, deben desarrollarse en un aula-taller en la que la flexibilidad de su organización permita la adaptación de los espacios y el mobiliario a las características de las diferentes actividades.

A continuación proponemos algunos recursos para trabajar las diferentes unidades didácticas:

- Colección de videos: *El Desarrollo y crecimiento infantil*.
- Instrumentos de observación médicos y educativos del crecimiento.
- Colección de videos de Salud infantil
- Productos y utensilios de alimentación infantil: leches maternizadas, papillas de cereales, biberones, tetinas, platos, cucharas de diferentes materiales, microondas o similar, batidora,...
- Propuestas de menús de diferentes centros de atención a la infancia.
- Ejemplos de programaciones referidas al comedor infantil.
- Visita fábricas de alimentos infantiles del entorno.
- Catálogos comerciales sobre productos de alimentación infantil.
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con la alimentación infantil.
- Taller de cocina.
- Coloquio con especialistas en dietética y nutrición infantil.

- Vídeo de Rosa Sensat
- Visita a diferentes centros de atención infantil para observar los diferentes espacios de actividad y descanso.
- Libros de nanas y canciones de cuna.
- Audiciones de canciones de cuna.
- Cuentos para ir a dormir.
- Propuestas de programaciones referidas al descanso infantil.
- Libro: ESTIVILL, E. *Duérmete, niño*. Ed. Plaza & Janés. Barcelona, 2000.
- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con el descanso infantil.
- Muñecos tamaño bebé.
- Utensilios y productos de higiene infantil: bañera, esponja natural, jabón infantil, termómetro de agua, albornoz o capa, peine, cepillos, tijeras de punta roma, toallitas o gasas, pañales de diferentes medidas, leche i/o aceite corporal, cepillo de dientes, pasta, colonia infantil, loción antiparasitaria.
- Cambiador.
- Prendas de vestir infantiles.

- Catálogos comerciales sobre utensilios relacionados con la higiene infantil.
- Visita a centros especializados en ropa e higiene infantil.
- Visita a diferentes centros de atención a la infancia.
- Diferentes soportes de campañas de salud promovidas por las diferentes instituciones.
- Coloquio con profesionales especializados en alteraciones y trastornos relacionados con la higiene.
- Modelos de horarios de actividades.
- Modelos de instrumentos de observación y programaciones sobre el proceso de adquisición de los hábitos de diferentes escuelas infantiles.
- Cuentos, imágenes, fotos, juegos y canciones relacionadas con los hábitos.

- Diferentes soportes de campañas de salud promovidas por las diferentes instituciones.
- Materiales para la Educación de la Salud de diferentes administraciones u organismos, como pueden ser las Consejerías o concejalías de Bienestar Social o Sanidad, los Centros de Atención Primaria, etc.
- Documentos y normativa actualizada respecto a las medidas necesarias para viajar con niños en coche.
- Material para elaborar un botiquín de primeros auxilios.
- Vídeos sobre cómo actuar en casos de emergencia.
- Normativas, recomendaciones y manuales de prevención de accidentes

- Manual de pediatría
- Guías de orientaciones sanitarias para la infancia.
- Ejemplos de protocolos de actuación ante las diferentes enfermedades y situaciones de crisis.
- Documentos y normativa actualizada sobre el calendario de vacunaciones.
- Visita al centro de atención primaria de la zona, barrio,… y recogida de la documentación necesaria: dirección, teléfono, horario…

**5.5 Actividades de enseñanza-aprendizaje:**

**Tipos de actividades:** En las Unidades Didácticas y en cualquier intervención educativa, diseñaremos:

- Actividades **de inicio y de motivación**, para recordar y asentar conocimientos previos de los alumnos en relación con la unidad o bloque a

introducir. Han de servir para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.

- Actividades **de desarrollo y aprendizaje**, a través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información (utilizando los recursos TIC), planteamiento, formulación, verificación, comprobación de hipótesis y extracción de conclusiones, comunicación de la información (con expresiones, debates, trabajo por escrito, montajes audiovisuales, plásticos...).
- Actividades **de síntesis.** Al finalizar una unidad de trabajo, con el fin de que los alumnos aprecien el progreso realizado desde el inicio. Les ayudará a esquematizar las ideas más importantes, a organizar y relacionar los contenidos, a memorizar y, en definitiva, a construir los aprendizajes.
- Actividades **de refuerzo o ampliación.**
- Actividades **de evaluación**. Tanto las actividades de coevaluación y autoevaluación que permitan la autocorrección controlada y desarrollen la autonomía y la responsabilidad, como valor esencial de orientación laboral.

### 5.6 Actividades extraescolares y complementarias:

Durante este curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

**Primer trimestre:**

| | |
|---|---|
| **Visita a una Granja Escuela.** | Visitaremos una granja escuela pudiendo Comprobar el alumnado la organización de un centro en el ámbito no formal. |
| **3 de diciembre**: día Internacional de las personas con discapacidad. | Realización en nuestro centro, de talleres de sensibilización sobre discapacidad. |
| **6 de diciembre:** día de la Constitución. | Lectura y debate sobre el derecho a la educación recogido en nuestra Constitución. |
| **16 de diciembre:** día de la lectura en Andalucía. | Debate sobre la lectura de un artículo de prensa leído previamente por el alumnado. |
| **Visita a un Parque Navideño: Juveándalus** | Visita en la que el alumnado podrá ampliar información sobre las actividades dirigidas al ocio de los niños/as. |

**Segundo trimestre:**

| | |
|---|---|
| **30 de enero:** día escolar de la no violencia y la paz. | El alumnado diseñará actividades para Trabajar el día de la paz y la no violencia en el contexto de una escuela infantil. |
| **28 de febrero:** día de Andalucía. | Recopilación y exposición por parte del alumnado De proyectos pioneros de atención a la infancia en Andalucía. |
| **Noviembre:** Visita a las escuelas infantiles de Granada | Esta visita aportará al alumnado una visión novedosa sobre metodología en educación infantil y organización de espacios. |
| **8 de marzo:** día Internacional de las mujeres. | Recopilación de información y realización de infografías para exponerlas en el centro, sobre la educación de las mujeres a lo largo de la historia. |

| | |
|---|---|
| **Abril:** visita a la Escuela de Educación Infantil "Ciudad de Úbeda". | Visita a una Escuela de Educación Infantil en la que los alumnos podrán ampliar los conocimientos adquiridos en el módulo. |
| **Visita a una boutique infantil** | El alumnado podrá familiarizarse con todos los productos y artículos relacionados con la infancia, desde el nacimiento hasta los 6 años: Carritos, tronas, cunas, bañeras, mobiliario infantil, ropa y calzado, material de alimentación (biberones, tenidas, platos...) |

**6. Temas transversales:**

En el Módulo de Autonomía Personal y Salud, los temas trasversales se trabajarán con un doble sentido: por un lado, educando al alumno en éstos de manera que aprendan distintas formas de trabajarlos como futuros educadores de niños, y por otro, educando al propio alumno en las actitudes y valores que persiguen los Temas Transversales de cara a su desarrollo como persona.

Esta programación estará impregnada de temas transversales, siendo el de **EDUCACIÓN PARA LA SALUD** el que visiblemente se abordará por excelencia por la íntima relación que tiene con el módulo que nos ocupa. A través de ella fomentaremos relaciones personales, nuevos hábitos, valores y conductas que desembocarían en comportamientos más saludables, actitudes del personal docente hacia los alumnos/as, el medio ambiente. Esto se conseguirá gracias a la cooperación del centro con la familia y la comunidad.
**EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** Se tratará de infundir en los alumnos /as la importancia de trabajar este tema en la Educación Infantil de 0-6 años, a través de la alimentación, a la hora de repartir las tareas en la cocina, la limpieza de la casa, etc.

**EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA.** Este tema, aunque no está directamente relacionado con los contenidos del módulo, va inherente a la práctica educativa, sobre todo por el perfil que define el Técnico Superior en Educación Infantil. Por tanto se trabajará durante todo el curso inculcando en los alumnos actitudes y valores cívicos y morales, haciéndoles ver que como futuros profesionales de la educación serán modelos a seguir por los niños.

A la hora de valorar las distintes dietes dependientes de la edad, características personales del individuo y factores ambientales y sociales, se introducirá el debate sobre la alimentación de los niños del Tercer Mundo, estimulando la **EDUCACIÓN PARA LA PAZ,** la cooperación y solidaridad, así como la reflexión sobre nuestropapel como consumidores.

**EDUCACIÓN AMBIENTAL**.

Se promoverán una conciencia y actitudes ecologistas, generando el mínimo impacto ambiental posible en las intervenciones, imprimiendo aquello que sea necesario y haciendo un uso responsable de los recursos energéticos del centro.

En cuanto a **CULTURA ANDALUZA** se pretenderá que el alumno adquiera información acerca de nuestra gastronomía, en concreto de la dieta mediterránea y los alimentós propios de nuestra comunidad autónoma, al objeto de fomentarlos en las escuelas y, especialmente, en la infância potenciando la adquisición de hábitos alimenticios saludables.

## 7. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:

### 7.1 Procedimientos de evaluación:

A lo largo del curso se tendrán en cuenta los siguientes momentos de evaluación.

**A- <u>Evaluación inicial o diagnóstica</u>:** se realizará al comenzar cada uno de las fases de aprendizaje y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes. Para llevar a cabo esta tarea sería necesario recabar información sobre los siguientes aspectos:

- grado de desarrollo de determinadas capacidades y habilidades.
- motivaciones e intereses de los alumnos.
- grado de consecución de determinados contenidos adquiridos relacionados con el bloque de contenidos que se inicie.

**B- <u>Evaluación formativa o continua</u>**: pretende, orientar y corregir el proceso educativo al proporcionar una información constante que permitirá mejorar los procesos y los resultados conseguidos y, en definitiva, alcanzar los objetivos previstos. Se inicia en la fase de detección de necesidades del alumno y se extiende hasta el momento de la evaluación final o sumativa.

La información recogida en todo este período reflejará el progreso de cada alumno y del grupo, dificultades encontradas, tipo y grado de aprendizajes adquiridos mediante las actividades propuestas así como las actitudes, motivaciones e intereses manifestados por el alumnado. Para ello hemos de tener siempre como referencia los criterios de evaluación, que a su vez están asociados a las diferentes capacidades terminales señaladas en el correspondiente decreto de enseñanza.

**C- <u>Evaluación sumativa</u>** tiene como objetivo conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recibe también el nombre de evaluación final y se realiza habitualmente al finalizar la U.D., al final de un trimestre coincidiendo con las sesiones de evaluación y al terminar el curso académico. Para ello es preciso que previamente se hayan establecido unos criterios de calificación que establezcan el porcentaje que en la calificación final tendrán los resultados de evaluar los contenidos desarrollados en ese período.

**Criterios de evaluación a tener en cuenta durante la FFEOE (Fase de formación en empresa u organismo equiparado)**

Durante la fase de formación en empresa, se tendrá en consideración la valoración cualitativa por parte del tutor/a dual de la empresa, aquellos RA y/o Criterios de evaluación del módulo que se hayan determinado para ser trabajados en la empresa u organismo equiparado, utilizando para ello rúbricas de evaluación específicas para cada una de las actividades que se propongan.

**7.2 Procedimientos de recuperación:**

En el caso de que algún alumno/a, no haya conseguido superar el módulo, la Orden 18/09/2025 establece un periodo de recuperación. Entre la evaluación parcial previa y las evaluaciones finales, el alumnado que tenga pendiente uno o más Resultados de Aprendizaje del módulo, deberá llevar a cabo el periodo de recuperación correspondiente con asistencia obligatoria.

- Se realizarán **actividades evaluables de recuperación** antes o después de cada evaluación, dependiendo del calendario y del volumen de exámenes con que se cuente y a criterio de cada profesor/a. El alumnado acudirá a dicha recuperación con los criterios de evaluación que tenga suspendidos.

- El alumno o alumna que no entregue el trabajo en tiempo y forma indicados será calificado de forma negativa.
- El **alumnado que no supere los RA del módulo mediante evaluación parcial,** tendráobligacióndeasistiraclasesycontinuarconlasactividades lectivashastalafechadefinalizacióndelrégimenordinariodeclase, año. Así como su participación activa en las mismas (realización de actividades que el profesorado le mande, presentación de las mismas en las fechas establecidas,etc.).Atalefecto,será de obligadocumplimientola entregay superaciónde todas las actividades realizadas a lo largo del curso escolar, así como, la superación de las pruebas oralesy/oescritasquedemuestrenquehaalcanzadotodoslosresultados de aprendizajesdel módulo .Si el alumno o alumna no respeta tan sólo alguno de estos criterios perderá la posibilidad de realizar la prueba evaluativa que le conduzca a recuperar el/los criterios de evaluaciónsuspensos,portanto,obtendrálacalificaciónde SUSPENSOparaeseRAyportanto, el módulo.
- Aquellos alumnos/as que tengan algún **Resultado de Aprendizaje suspenso y/o no superado** durante el curso deberán presentarse a la 1ª evaluación final y/o 2ª evaluación final de junio solo con los criterios de evaluación suspensos, guardándole la nota de aquellos que tenga superados. Será necesario obtener una calificación de 5en dicha prueba para superarla, ahora bien, si en ese caso tampoco superase dicha materia, el módulo quedará suspenso en su totalidad para el curso próximo.
- Aquellos alumnos o alumnas que tengan aprobadas todos los RA y decidan presentarse a los exámenes finales para subir nota se le evaluará de 1 a 10, teniendo que examinarse de todos los RA. El alumnado se puede presentar a subir nota en las Evaluaciones Finales establecidas. En este caso, el alumno/a irá con toda la materia del curso escolar, constando el examen de una parte teórica y una parte práctica.
- El **alumnado que desee mejorar su calificación** tendrá derecho a presentarse en estas convocatorias finales, sin perjuicio de la calificación a obtener, ya que no podrá ser inferior a la ya obtenida según la ORDEN de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, artículo 12.5.

### 7.3 Instrumentos de evaluación:

Se combinan instrumentos que contemplan todos los aspectos del aprendizaje. Como

instrumentos esenciales para la realización de la evaluación se contemplarán los siguientes:

- Observación directa del comportamiento del alumno/a y sus manifestaciones verbales con registros de observación realizados al efecto, tanto en actividades dentro del aula o del centro, como fuera de él, en actividades extraescolares y salidas programadas a tal efecto.
- Las actividades realizadas en clase y de sus resultados.
- Pruebas escritas y/u orales o cuestionarios.
- Registro para la calificación de trabajos y actividades individuales escritas u orales.
- Examen teórico: cada bloque teórico tendrá un examen.
- Trabajos individuales: se solicitará a los alumnos/as una serie de trabajos individuales obligatorios, que incluirán resúmenes de libros o capítulos de libres, diario de clase y fichas de técnicas o recursos utilizados por el profesor/a en las clases.
- Examen práctico: se realizarán una serie de exámenes prácticos relacionados con los bloques teóricos que, siempre que sea posible, serán aplicados en clase.
- Participación: Participación en las actividades grupales e individuales y su realización.
- Trabajos voluntarios: realización de diferentes tipos de trabajos relacionados con el módulo. El profesor/a se comprometerá a guiarle en su realización.
- Actitud general en clase, tanto hacia los compañeros como a las diferentes actividades. Se realizará a través de la observación y registros específicos para ello.
- Listas de asistencia: Para el control de la misma, pues tiene una gran importancia en este tipo de Ciclos.

**7.4 Criterios de calificación:**

Esta propuesta de Programación va a partir de la ponderación de los Criterios de Evaluación, pues son los elementos curriculares sobre los que se efectuará la evaluación y la calificación del alumnado.

Para realizar la ponderación partimos del total de CE y calculamos cual sería la ponderación de cada CE si todos tuviesen la misma importancia. Después podremos reasignar ponderaciones más precisas.

Así, disponemos de:

- **6 Resultados de Aprendizaje (RA).**
- **58 Criterios de Evaluación (CE).**

La ponderación de cada sería esta: **% CE = 100: 58 = 1,72 %**. Redondeamos para evitar que haya el menor número de decimales. La suma de todos los % de los CE debe dar 100.

| RA | CE | % | |
|---|---|---|---|
| RA 1 | a | 1,7 % | 17 % |
| | b | 1,7 % | |
| | c | 1,7 % | |
| | d | 1,7 % | |
| | e | 1,7 % | |
| | f | 1,7 % | |
| | g | 1,7 % | |
| | h | 1,7 % | |
| | i | 1,7 % | |
| | j | 1,7 % | |
| RA 2 | a | 1,7 % | 17 % |
| | b | 1,7 % | |
| | c | 1,7 % | |
| | d | 1,7 % | |
| | e | 1,7 % | |
| | f | 1,7 % | |
| | g | 1,7 % | |
| | h | 1,7 % | |
| | i | 1,7 % | |
| | j | 1,7 % | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **RA 3** | **a** | **1,7 %** | **16 %** |
| | **b** | **2 %** | |
| | **c** | **2 %** | |
| | **d** | **1,7 %** | |
| | **e** | **1,7 %** | |
| | **f** | **1,8 %** | |
| | **g** | **1,7 %** | |
| | **h** | **1,7 %** | |
| | **i** | **1,7 %** | |
| **RA 4** | **a** | **1,7 %** | **17 %** |
| | **b** | **1,7 %** | |
| | **c** | **1,7 %** | |
| | **d** | **1,7 %** | |
| | **e** | **1,7 %** | |
| | **f** | **1,7 %** | |
| | **g** | **1,7 %** | |
| | **h** | **1,7 %** | |
| | **i** | **1,7 %** | |
| | **j** | **1,7 %** | |
| **RA 5** | **a** | **1,7 %** | **17 %** |
| | **b** | **1,7 %** | |
| | **c** | **1,7 %** | |
| | **d** | **1,7 %** | |
| | **e** | **1,7 %** | |
| | **f** | **1,7 %** | |
| | **g** | **1,7 %** | |
| | **h** | **1,7 %** | |
| | **i** | **1,7 %** | |
| | **j** | **1,7 %** | |
| **RA 6** | **a** | **1,7 %** | **16 %** |
| | **b** | **2 %** | |
| | **c** | **2 %** | |
| | **d** | **1,7 %** | |
| | **e** | **1,7 %** | |
| | **f** | **1,7 %** | |
| | **g** | **1,8 %** | |
| | **h** | **1,7 %** | |
| | **i** | **1,7 %** | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | **100** | **100** |

Sobre esta tabla de partida se pueden reasignar las ponderaciones de cada CE según se considere. Mediante esta reasignación también quedará determinado el peso de cada RA en el conjunto del módulo profesional.

En cualquier caso, la suma de las columnas siempre debe ser 100

La calificación global mínima para superar el módulo será del 50% en cada contenido.

Respecto a las faltas de asistencia, aquel alumno que supere un 20% del total de las horas del módulo como falta de asistencia, justificada o no justificada, perderá el derecho a la evaluación continua, pasando a evaluarse en junio de todos los contenidos en las evaluación finales previstas.
La calificación en cada sesión de evaluación será de 1 a 10 numérica sin decimales.
Para aprobar el módulo es necesario que el alumno obtenga una puntuación igual o superior a 5.
Aquellos alumnos que no superen los criterios de evaluación tras las recuperaciones, continuarán un régimen especial de clases durante el mes de junio guiado por su profesor/a hasta que sean de nuevo evaluados en las dos sesiones de evaluación final.

## DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES POR RESULTADOS DE APRENDIZAJE ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA ENTIDAD COLABORADORA EN MODALIDAD DUAL. CALENDARIO PREVISTO

Atendiendo a la organización Dual del currículo educativo de primer curso del CFGS en Educación Infantil, se establece la siguiente distribución de Resultados de Aprendizaje, entre el Centro Educativo y la entidad colaboradora, así como la temporalización aproximada:

| | **RESULTADOSDEAP.** | **CALENDARIOAPROXIMADO** |
|---|---|---|
| **Centro Educativo** | RA1 (16%)<br>RA2 ( 8%)<br>RA3 (20%)<br>RA4 (16%)<br>RA5 (16%)<br>RA6 ( 8%) | 15/09/2026 - 03/05/2027 |
| **Entidad colaboradora** | RA3 ( 8%)<br>RA4 ( 8%) | 04/05/2027 – 31/05/20257 |

## 8. Atención a la diversidad:

El modelo educativo se caracteriza por su doble finalidad: la comprensividad y la diversidad; para adaptar las capacidades, intereses y necesidades de los alumnos/as, el currículo tiene el carácter de abierto y flexible con el objeto de atender a la diversidad del alumnado, permitiendo las adaptaciones curriculares a las condiciones específicas de los alumnos/as. Se han de adoptar una serie de medidas:

- Adecuación de los objetivos a la realidad de cada grupo – clase, por lo que cada curso académico se realizará una adecuación del currículo a las características de los alumnos que tengamos presente, para prevenir la aparición de las dificultades de aprendizaje.
- Seleccionaremos los contenidos más significativos para el grupo de alumnos que integren el grupo – clase; así como la adecuación de los criterios de evaluación.
- Se secuenciarán coherentemente los resultados de aprendizaje y contenidos, dependiendo de los conocimientos previos, o de su carencia. Para asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Se fomentará el trabajo de grupo, para conseguir un clima de aceptación y cooperación, trabajando la autoestima y el equilibrio personal y afectivo, facilitando el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas, fomentando las actitudes de respeto.
- Se plantearán una serie de actividades, individuales y/o grupales, que se graduarán en cuanto a su dificultad y complejidad para dar una respuesta a los distintos niveles que presentes los alumnos/as.
- Si existen alumnos con un ritmo más acelerado de aprendizaje, se plantearán un número adicional de supuestos prácticos, con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación y razonamiento.

Si se aprecian alumnos con posibles dificultades de aprendizaje, se trabajarán básicamente los contenidos mínimos y los aspectos que más directamente le afectan a su futuro de trabajo.

Según la Orden del 18 de septiembre de 2025, las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, debe adecuarse al alumno/a con discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación.
Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

En esta etapa no se podrán realizar adaptaciones curriculares significativas, por lo que no se alterarán los elementos que afecten a la competencia general del título ni se podrán modificar los resultados de aprendizaje ni criterios de evaluación asociados.

## 9. Bibliografía:


**Libro básico:** MONTSE PALOMAR, LUCÍA MUÑOZ, PILAR NUS, LOURDES ARTEAGA.*Autonomía personal y salud infantil*. Barcelona: Ed. Altamar, 2023

**De aula:**

10. **Educación Infantil II.** D. Gutiérrez, R. Bartolomé, L.M. Hernán. McGrauw-Hill. 2005
11. **El cuidado y la educación del niño hasta los 5 años**. Steven P. Shelov, Director y Coordinador. Robert E. Hannemann, Director Médico asociado. Ediciones Medici. 2001
12. **Enfermedades infantiles. Manual práctico.** Diagnóstico, tratamiento, prevención. Las enfermedades más frecuentes desde la lactancia hasta la pubertad. Consejos y ayudad a la medicina tradicional y la medicina natural. Dr. Helmut Keudel. EVEREST S.A. 2000
13. **Guía para estimular el desarrollo infantil.** De los 3 a los 6 año edad. Carolina Frías. TRILLAS S. A. 2005
14. **El contexto sociofamiliar en la educación de la infancia**. H.R. Schaffer. Ministerio de Educación y Ciencia. 1993
15. **Talleres integrales en educación infantil. Una propuesta de organización del escenario escolar**. Beatriz Trueba Marcano. Ediciones de la Torre.2000
16. **Crecer y aprender. Estrategias de aprendizaje**. Margarita Vidal. ICCE. 2001
17. **Crecer y aprender. Habilidades sociales y emocionales.** Margarita Vidal. ICCE. 2001
18. **Enseña a dormir a tu bebé.** Clínica del sueño infantil Millpond. Ediciones Scyla . 2006
19. **Cuidados naturales para tu bebé.** Pamela Rhatigan. Ediciones Scyla. 2006
20. **Los hábitos de autonomía. Proceso de adquisición. Hitos evolutivos y metodología**. M.J. Comellas. CEAC/educación. 2003
21. **Embarazo semana a semana.** Dr. June McDougall. Grijalbo. 2006
22. **La aventura del movimiento.** El desarrollo psicomotor de 0 a 6 años. Javier Aguirre . Universidad Pública de Navarra. 2001

23. **Aprenda a relajar a los niños en la escuela y en casa.** De 2 a 7 años. Denise Chauvel-Christiane Noret. CEAC educación infantil. 2006
24. **50 actividades educativas para desarrollar las habilidades de tu hijo.** Guías para padres. Sally Goldberg. Paidós. 2005
25. **Cuando el pipí se resiste.** Dr. Stéphane Clerget, Carine Mayo. De Vecchi. 2006
26. **Método Estivill. Guía rápida.** Eduardo Estivill. ICCE. 2004
27. **El juego y el desarrollo infantil.** Gerardo Martínez Criado. Octaedro. 1999
28. **El trabajo con bebés en la escuela infantil**. Guía práctica para docentes. Ana Lojo Méndez. Ideas Propias. 2005
29. **DVD, "En el vientre materno"**. Nacional Geographic

**De departamento:**

30. **El comportamiento de los más pequeños.** Necesidades, perspectivas y estrategias en Educación Infantil. Sue Roffey, Terri O´Reirdan. NARCEA.20004
31. **Chiquitines. Jugar y aprender hasta los 3 años.** Isabel Agüera. NARCEA.2006
32. **El rincón del Juego. 3 años.** Pam Schiller, Lynne Peterson. CEAC.2004
33. **Higiene personal. Cómo enseñar normas de aseo a los niños.** Pat Crissey. PAIDOS. 2005
34. **Las necesidades básicas de la infancia**. Lo que cada niño o niña precisa para vivir, crecer y aprender. T. Berry Brazelton, Stanley I. Greenspan. GRAÓ. 2005
35. **Organización del aula en Educación Infantil.** Técnicas y estrategias para los docentes. Alejandra Vázquez Varela. IDEAS PROPIAS. 2004
36. **Evaluación y posevaluación en Educación Infant**il. Cómo evaluar y qué hacer después. V. Mir, T. Gómez, Ll Carreras, M. Valentí, A. Nadal. NARCEA. 2005
37. **Los miedos de los niños**. Cómo descubrirlos a través de sus dibujos y cómo ayudarles a superarlos. EviCrotti, Alberto Magni. ONIRO. 2005
38. **Enseñarle a aprender.** Un método práctico para desarrollar la inteligencia de tus hijos jugando. Mª Luisa Ferrerós. Planeta. 2007
39. **Educación infantil: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad.** José Quintanal, Emilio Miraflores. (Coordinadores). CCS. 2006

40. **La afectividad en el niño.** Manual de actividades preescolares. M. Teresa Alonso. TRILLAS. 2004
41.

**Direcciones Webs:**

42. http://w3.cnice.mec.es/eos/RecursosFP/SSocioculComunidad/GradoSuperior/EducacionInfantil/AUTONOMIA/INDEX.HTM
43. (ttp://www.csalud.junta-andalucia.es/principal/
44. hTtp://www.msc.es/
45. http://www.educateca.com
46. http://www.educaweb.com
47. http://averroes.ced.junta-andalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos?pag=/contenidos/B/BancoDeRecursos/

**Revistas:**

- Maestra infantil
- Cuadernos de Pedagogía
- Ser padres
- Embarazo sano